



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

1 de 7
COEAC/SO/02/2025

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las **10:20** diez horas con veinte minutos del día 20 veinte de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, sita en Av. Tata Vasco número 80 Colonia Vasco de Quiroga, CP 58230, se levanta la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo (COEAC), de conformidad al artículo 11 del Acuerdo por el que se reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.

Acto seguido, el M. en C. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador Interinstitucional de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) y Suplente del L.A.E. Luis Navarro García, Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable, da la bienvenida a los integrantes del COEAC: C.P José Luis Tapia Zavala, Titular de la Subsecretaría de Finanzas; M.F Sandra Azucena Ortiz Sánchez, Suplente del Titular de la Dirección de Servicios de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo; C.P Lizeth Esperanza García Torres, Suplente del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán; C.P. José Antonio Torres Rosales, Suplente del Titular del Poder Legislativo; C.P Graciela Flores Badillo, Suplente del Titular del Poder Judicial; Licenciada Zaideth Guadalupe Carranza García, Suplente Titular de la Secretaría de Contraloría; L.C.P Benjamín Pérez Sánchez, Suplente Titular de los Organismos Públicos Autónomos; C.P.C. Iridia Oxana Vega Pineda, Suplente Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Michoacán A.C.; Licenciada Perla Verónica Ruiz Lemus Integrante y enlace de la Comisión Instrumentos para la Mejora de la Armonización Contable, (CIMAC); C. Ricardo Delgado Torres, Suplente Representante de la **Región Uno**, Municipio de Tangancicuaro; C. Verónica Seline Coronel Urtiz, Suplente Representante de la **Región Dos** Municipio de Zacapu, C. Hilda Castolo Hernández, Suplente Representante de la **Región Tres** Municipio de Charo; C. Maricela Martínez Cortes, Suplente Representante de la **Región Cuatro**, Municipio de Hidalgo; C. Cirilo Contreras Valencia, Suplente Representante de la **Región Cinco**, Municipio de Apatzingán; C. Carlos Navarro Corza, Representante de la **Región Seis**, Municipio de Tancitaro; C. Alejandro Fuerte García, Representante de la **Región Ocho**, Municipio de Tacámbaro; C. José Alfredo León Hernández, Suplente Representante de la **Región Diez**, Municipio de Ario de Rosales y el Dr. Gustavo Oblea Rosales, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable.

Punto número Uno. - Registro de asistencia y verificación de quórum legal. - A continuación, el Presidente Suplente, en uso de la palabra da la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable a la Segunda Sesión Ordinaria de 2025. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Consejo.

Al respecto, el Dr. Gustavo Oblea Rosales, Secretario Técnico, verificó la asistencia de 18 de los 21 miembros que integran el Consejo, por lo que se verificó la existencia de quórum legal necesario para iniciar la Sesión.

Punto número Dos. - Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. - Acto seguido, el Presidente Suplente, solicita al Secretario Técnico de lectura al Orden del Día.

El Secretario Técnico da lectura al orden del día conformado con los siguientes puntos; **1.** Registro de asistencia y verificación de quórum legal; **2.** Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; **3.** Informe de las publicaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable realizadas durante 2025; **4.** Informe sobre el resultado de la Evaluación de la Armonización Contable SEVAC correspondiente al Primer Periodo del Ejercicio Fiscal 2025; **5.** Informe de los avances de la Estrategia para la Mejora de la Armonización Contable; **6.** Asuntos Generales.



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

2 de 7
COEAC/SO/02/2025

El presidente Suplente hace uso de la palabra, una vez presentado el orden del día a los Integrantes del Consejo, el cual somete a votación, se resuelve a favor por unanimidad de votos. -----

Punto número Tres. - Informe de las publicaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable realizadas durante 2025. En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien informa que el jueves 19 de junio de la presente anualidad, se publicó en el periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el acuerdo por el que se reforma y adiciona la clasificación programática.-----

Dándose por enterados los presentes -----

Punto número Cuatro. - Informe sobre la Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) correspondiente al Primer Periodo del Ejercicio Fiscal 2025. En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien a su vez invita al personal de la Auditoría Superior para que rinda el informe correspondiente, dando una explicación sobre los resultados obtenidos en la primera evaluación 2025 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), destacando los avances registrados en el cumplimiento de los criterios normativos, así como las áreas de oportunidad detectadas en el proceso, puntualizando que los resultados obtenidos en esta primera evaluación permiten contar con un diagnóstico objetivo sobre el grado de avance en la armonización contable del Estado, el cual servirá de base para la implementación de acciones de mejora y dando sustento al seguimiento correspondiente.-----

Dándose por enterados los presentes.-----

Punto número Cinco.- Informe de los avances de la Estrategia para la Mejora de la Armonización Contable. En uso de la voz el Presidente Suplente, hace referencia que como ya es del conocimiento del Consejo que presiden los presentes, la Estrategia Implementada para la mejora de la Armonización Contable, la cual está coordinada a través de la Comisión Instrumentos para la Mejora de la Armonización Contable, CIMAC, la cual da cuenta de los avances y la importancia de resaltar las herramientas que están a disposición de los entes públicos sin costo lo que les permitirá mejorar en sus evaluaciones. Dicho lo anterior, solicita y da la palabra a la Licenciada Perla Verónica Ruiz Lemus, Enlace e Integrante de la Comisión Instrumentos para la Mejora de la Armonización Contable, (CIMAC) y Subdirectora de Normatividad Digital de la Dirección Técnica y de Normatividad Digital adscrita a la Dirección General de Gobierno Digital, se sirva explicar y dar a conocer en qué consisten los avances, para lo cual la Licenciada Perla Verónica Ruiz, hace una presentación la cual consta de tres vertientes de acciones estratégicas que se detallan a continuación: 1.-Herramientas de Apoyo de manera gratuita que considera la Implementación la creación de páginas web para los entes, mediante el servidor de publicación de la SFA, con diseño estructural de páginas web, incluido el submenú LGCG (Transparencia), que da cumplimiento a lo establecido en dicha Ley, la Licenciada Perla cede la palabra al T.S.U. Jonathan Montaña Reyna, Desarrollador Integrante del CIMAC, quien detalla en que consiste dicha herramienta y los requerimientos para ingresar a ella. Toma de nuevo la palabra la Licenciada Perla y aborda la estrategia numero 2.- Programa de Capacitación PEF 2025 en el cual especifica a detalle el Plan de Cursos y resultados de participación, procediendo a realizar la entrega de Diplomas a los participantes del "Diplomado de Contabilidad Gubernamental", mismo que se desarrolló en el periodo comprendido del 12 de mayo al 27 de junio de 2025. De igual forma, se reconoció el compromiso y la dedicación de los servidores públicos que concluyeron satisfactoriamente el programa, resaltando que los conocimientos adquiridos contribuirán al mejor desempeño de sus funciones y al fortalecimiento institucional en materia contable de la administración pública estatal, puntualizando que este tipo de acciones de capacitación representan un pilar fundamental para la profesionalización del servicio público, reiterando el interés de continuar impulsando programas de formación y actualización que eleven la calidad de la gestión gubernamental en el Estado de Michoacán; así mismo



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

3 de 7
COEAC/SO/02/2025

también informa a los presentes, respecto a la poca participación de los entes en diversos cursos, pide la palabra la C.P. Iridia Oxana Vega Pineda, Representante del Colegio de Contadores Públicos de Michoacán, A.C. la cual sugiere se haga una encuesta a los entes para entender por qué no participan en las capacitaciones, acto seguido pide la palabra la L.C.P. Maricela Martínez Cortés, Tesorera Municipal de Hidalgo, referente al tema expuesto del Taller de integración del Manual de Contabilidad, donde refiere que ellos ya concluyeron su manual de contabilidad, sin embargo no sabe si está bien o que corregir, y solicita sea tomado en cuenta su municipio para la siguiente capacitación sobre Manuales de Contabilidad, la Licenciada Perla da respuesta que por supuesto se le considerará para una futura capacitación y respecto a la revisión de su Manual, le sugiere se dirija con el C.P. Antonio Gálvez López, Jefe del Departamento de Seguimiento de Contabilidad Gubernamental y enlace con la Secretaría Técnica del COEAC, para su revisión y validación. La Licenciada Perla continua con la ponencia con la acción número 3.- Situación Actual del Estado de Michoacán en el contexto Nacional en Materia de Armonización Contable. Donde muestra los resultados de las evaluaciones SEvAC, Cuarto Periodo 2024 y Primer Periodo 2025, y la Relación de Municipios y Paramunicipales, que se encuentran mal clasificados por su población menor a 25 mil habitantes que deben clasificarse como menores y los registran como mayores en el CONAC; así mismo refiere que el poco interés de muchos de los entes públicos en participar en los cursos que son de manera gratuita para ellos, pero financiados con recursos PEF 2025, adicionalmente se tiene la situación de municipios y paramunicipales que son de clasificación menor por su población validada con el INEGI, sin embargo el CONAC los clasifica como Mayores lo que afecta en los resultados de las evaluaciones SEvAC, debido a la cantidad de reactivos que no pueden dar respuesta como menores, y menciona que ya se hizo la solicitud del cambio, de lo cual con fecha del 25 de octubre del 2024, se recibió un correo electrónico por parte de la SHCP, con la confirmación solamente de 34 municipios sin considerar a sus entidades paramunicipales, informando que a partir del Cuarto Periodo de 2024, quedarían reflejados los cambios, lo cual no ha sucedido, es importante señalar que son 59 entes con esta problemática y con ello concluyó, el Presidente Suplente del COEAC, M.C. Giovanni Méndez Alfaro, solicita a la Representante de la Auditoría Superior de Michoacán, la C.P. Lizet Esperanza García Torres, para que por favor refuerquen con la SHCP y CONAC, para que corrijan esas clasificaciones de mayores a menores como es lo correcto para evitar siga afectando el resultados de las evaluaciones tanto locales como a nivel nacional. Una vez dicho lo anterior el Presidente Suplente del Consejo, somete a votación la aprobación del informe de los avances presentados. Mismo que se resuelve por unanimidad de votos;-----

Dándose por enterados los presentes.-----

Punto número Seis. - Asuntos Generales. - Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Suplente solicita a los integrantes del consejo si existe otro tema a tratar lo manifiesten.-----

Informe sobre la integración de la Comisión Estatal de Funcionarios Fiscales; En este apartado, hace uso de la voz el Subsecretario de la Secretaría de Finanzas del Estado de Michoacán, C.P. José Luis Tapia Zavala, quien informó a los presentes que recientemente se integró la Comisión Estatal de Funcionarios Fiscales, como parte de los esfuerzos de articulación y coordinación entre las diferentes instancias de la administración pública estatal y el Poder Ejecutivo. El Subsecretario señaló que dicha Comisión tiene como propósito fortalecer los mecanismos de colaboración en materia hacendaria, presupuestaria y fiscal, fomentando la mejora continua en los procesos. Asimismo, destacó que esta instancia permitirá establecer un vínculo más cercano con el Ejecutivo del Estado, favoreciendo la homologación de criterios, el análisis conjunto de políticas públicas en materia fiscal, y la atención oportuna a los compromisos derivados de las disposiciones legales vigentes y de los acuerdos en los que el Estado de Michoacán participa. De igual manera, se informó que se ha designado a los servidores públicos que fungirán como representantes oficiales ante la Comisión Estatal de Funcionarios Fiscales, relación que se hará llegar oportunamente a los integrantes de este órgano para su conocimiento y debido seguimiento. Finalmente, el C.P. José Luis Tapia Zavala subrayó la importancia de contar con esta



[Handwritten signature]

Comisión, toda vez que representa un paso significativo hacia el fortalecimiento de la disciplina financiera, la armonización contable y la rendición de cuentas, elementos indispensables para el adecuado funcionamiento de las finanzas públicas estatales.-----

No habiendo más asuntos generales, siendo las **12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 20 de agosto de 2025** se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable.-----



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

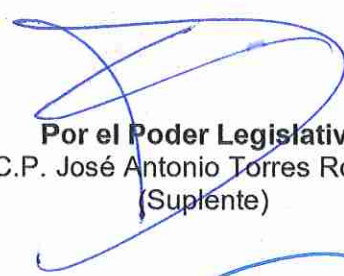
Hoja
Sesión

5 de 7
COEAC/SO/02/2025

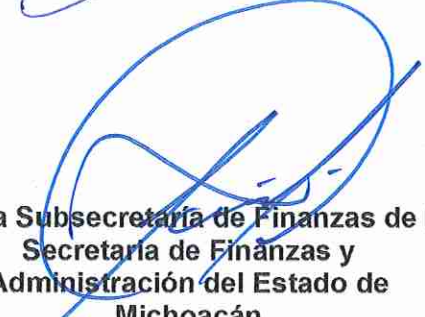
FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

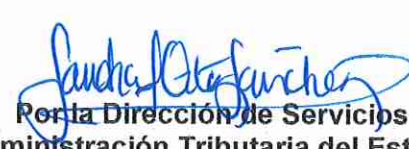

Presidente del COEAC
M. en C. Giovanni Méndez Alfaro
(Titular)


Secretario Técnico del COEAC
Dr. Gustavo Oblea Rosales
(Titular)


Por el Poder Legislativo
C.P. José Antonio Torres Rosales
(Suplente)


Por el Poder Judicial
C.P. Graciela Flores Badillo
(Suplente)


**Por la Subsecretaría de Finanzas de la
Secretaría de Finanzas y
Administración del Estado de
Michoacán**
C.P. José Luis Tapia Zavala
(Titular)


**Por la Dirección de Servicios de
Administración Tributaria del Estado de
Michoacán**
M.F. Sandra Azucena Ortiz Sánchez
(Suplente)


**Por la Auditoría Superior del Estado
de Michoacán**
C.P. Lizeth Esperanza García Torres
(Suplente)


Por la Secretaría de Contraloría
Licenciada Zaideth Guadalupe Carranza
Gracia
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria número COEAC/SO/02/2025, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de Agosto de 2025.



Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

6 de 7
COEAC/SO/02/2025

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

**Por los Organismos Públicos
Autónomos Instituto Electoral de
Michoacán**

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
(Suplente)

**Por el Colegio de Contadores
Públicos**

C.P.C. Iridia Oxana Vega Pineda
(Suplente)

**Por Municipios de la Región Uno
Tangancícuaro**

C. Ricardo Delgado Torres
(Suplente)

**Por Municipios de la Región Dos
Zacapu**

C. Verónica Selene Coronel Urtiz
(Suplente)

**Por Municipios de la Región Tres
Charo**

C. Hilda Castolo Hernández
(Suplente)

**Por Municipios de la Región Cuatro
Hidalgo**

C. Maricela Martínez Cortes
(Suplente)

**Por Municipios de la Región Cinco
Apatzingán**

C. Cirilo Valencia Contreras
(Suplente)

**Por Municipios de la Región Seis
Tancítaro**

C. Carlos Navarro Corza
(Titular)

Está foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria número COEAC/SO/02/2025, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de agosto de 2025.



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

7 de 7
COEAC/SO/02/2025

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

**Por Municipios de la Región Ocho
Tacámbaro**
C. Alejandro Fuerte García
(Titular)

**Por Municipios de la Región Diez
Ario de Rosales**
C. José Alfredo León
(Suplente)

Está foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria número COEAC/SO/02/2025, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de agosto de 2025.

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.
Teléfonos. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114

Página web: <https://coeac.michoacan.gob.mx> Correo electrónico: armonizacion.cont@michoacan.gob.mx